



Dr. Remigio Poveda Vargas

PODER ESPECIAL

QUE OTORGA:

ING. JOHN BOLAÑOS MOREANO

COMPANÍA ECUADOR GOLD S.A.

A FAVOR DE:

DOCTOR MARCELO MONTALVO TORRES

CUANTÍA: INDETERMINADA

Di 2 copias



EPC

Notaria 17

En la ciudad Metropolitana de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día LUNES VEITNE Y DOS (22) DE FEBRERO DEL DOS MIL DIEZ, ante mí Doctor REMIGIO POVEDA VARGAS, Notario Décimo Séptimo del cantón Quito, comparece el señor ingeniero John Bolaños Moreano, de estado civil casado, en su calidad de Representante Legal de la compañía Ecuador Gold S.A., de acuerdo al nombramiento que se adjunta como habilitante.- El señor compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliado y residente en esta ciudad de Quito, civilmente capaz ante la ley para contratar y obligarse, a quien de conocerle doy fe en virtud de la cédula de ciudadanía que me presenta; previamente cumplidos con



Notaria Décimo Séptima
Quito, D.M.

todos los requisitos legales del caso; y, con el fin de que se eleve a escritura pública me entrega la siguiente minuta cuyo tenor literal es como sigue: SENOR NOTARIO: En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de la que se desprende el siguiente Poder Especial al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA: COMPARECIENTE.- Otorga el presente poder especial el señor ingeniero John Bolaños Moreano, de nacionalidad ecuatoriana, casado, domiciliado en ésta ciudad, en su calidad de Representante Legal de la compañía Ecuador Gold S.A. ECUADORGOLD, la que en adelante podrá denominarse simplemente como la ..MANDANTE... SEGUNDA: PODER ESPECIAL.- La . MANDANTE. otorga poder especial, cual en derecho se requiere, por NOVENTA DÍAS, a favor del Doctor Marcelo Montalvo Torres, con cédula de identidad número uno siete cero siete cero cero ocho uno cero guión seis, a quien en adelante se le podrá llamar El ..MANDATARIO..., para que ejerza la representación legal de la compañía, actúe como representante legal en todo acto que fuere necesario, y, suscriba como tal todos los documentos que se requieran ante cualquier institución pública y/o privada, suscriba los documentos que fueren necesarios para la defensa de los intereses de ..LA MANDANTE..., y, comparezca ante cualquier autoridad o funcionario privado en nombre de ..LA MANDANTE... Podrá suscribir en especial cualquier escrito ante el Ministerio de Minas y Petróleos y Ministerio del Ambiente en defensa de los intereses de mi representada respecto



504804

ECUADOR GOLD S.A. ECUADORGOLD

Quito, 6 de enero de 2010

Ingeniero
John Efraín Bolaños Moreano
Presente

De mi consideración:

Cúmplenle manifestarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía ECUADOR GOLD ECUADORGOLD S.A., reunida el día de hoy, tuvo el acierto de elegir a usted para el cargo de Gerente General de la compañía, funciones que las desempeñará por el periodo estatutario de dos años contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil. La representación legal la ejercerá el Gerente General de la Compañía.

Las funciones y deberes inherentes a su cargo se hallan detallados en el Estatuto Social, contenido en la escritura pública de Constitución de la Compañía, celebrada ante la Notaría Décimo Séptima del Distrito Metropolitano de Quito, doctor Remigio Poveda, en Quito, el 17 de abril de 2000 y legalmente inscrita en Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito, el 19 de mayo del mismo año.

Posteriormente, se efectuó el cambio de nombre y reforma del estatuto social, el 25 de abril de 2005, ante la Notaría Vigésima Sexta del Distrito Metropolitano de Quito, doctor Homero López, inscrita en el Registro Mercantil el 1 de julio del mismo año. Luego, se efectuó el cambio de nombre y reforma del estatuto social, el 7 de noviembre de 2005, ante la Notaría Vigésima Sexta del Distrito Metropolitano de Quito, doctor Homero López, inscrita en el Registro Mercantil el 2 de febrero del año 2006.

Le deseo éxito en sus funciones en la Compañía ECUADOR GOLD S.A. ECUADORGOLD.

Atentamente,

Marcia Schwarz

Marcia B. de Schwarz
SECRETARIA AD-HOC

Quito, 6 de enero de 2010

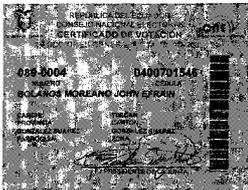
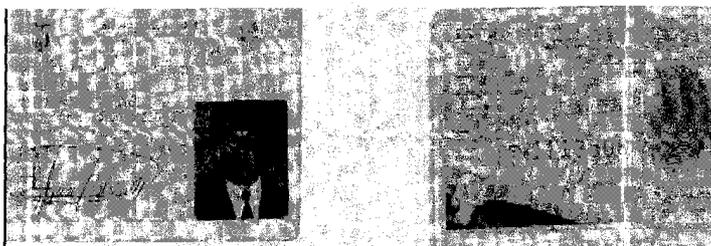
Acepto y agradezco el nombramiento que antecede.

John Efraín Bolaños Moreano

Ing. John Efraín Bolaños Moreano
CC: 040070154-6

Certifico que la firma precedente es la que usa John Efraín Bolaños Moreano en todos sus actos y contratos.

Marcia Schwarz
Marcia B. de Schwarz
SECRETARIA AD-HOC



Se otorgó ante mi, la presente escritura de PODER ESPECIAL, en fe de ello confiero esta SEGUNDA COPIA CERTIFICADA, que la firmo y sello en la ciudad de Quito hoy día veinte y dos de febrero del dos mil diez.-

Remigio Poveda
DR. REMIGIO POVEDA VARGAS
NOTARIO DECIMO SEPTIMA DEL CANTON QUITO

NOTARIA DECIMO SEPTIMA
Sanito y Servicio Escto.
Calle Pío IX, 1000001